



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Consejo de la Judicatura



## FORMATO DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2022

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	27/oct./2021		04	910	1	2	1	AI31	P07	10

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
P07	CONTROL Y APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

ÁREA/DIRECCIÓN	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			
DEPARTAMENTO	OFICIALÍA DE PARTES			
RAMO	04 CONSEJO DE LA JUDICATURA	EJE	DOS. ADMINISTRACIÓN	
ACT. INST./PROYECTO	AI31 DAR APOYO ORGANIZACIONAL			

No. RESULTADO	RESULTADO A LOGRAR
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente
1.2	Segunda Instancia Óptima y Cercana a la Gente

### DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.

1.2.1 Instrumentar procesos de reorganización institucional bajo los principios de prontitud y expeditéz que propicien las condiciones idóneas para acercar la justicia a la gente en el ámbito de la Segunda Instancia.

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
1.1.1.9	Lograr la efectividad en el trabajo que realiza la Oficialía de Partes, mediante el fortaleciendo de sus funciones y su estructura, con el propósito de reducir los tiempos de recepción, registro y distribución de documentos; por consiguiente mejorar la calidad del servicio al justiciable.
1.2.1.7	Lograr la efectividad en el trabajo que realiza la Oficialía de Partes, mediante el fortaleciendo de sus funciones y su estructura con el propósito de reducir los tiempos de recepción, registro y distribución de documentos y en consecuencia, mejorar la calidad del servicio al justiciable.

No. DE META	DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL 2022				
			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	ANUAL
1	Oficialía de Partes fortalecida y efectiva a fin de mejorar la calidad en el servicio a los justiciables en primera y segunda instancia.	Actuaciones documentales.	9150	9150	9150	9150	36600

No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL 2022				
			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	ANUAL
1.1	1.1 Distribuir apelaciones, amparos y promociones de segunda instancia	Promociones/oficios	1790	1790	1790	1790	7160
1.2	1.2 Recibir, registrar y distribuir promociones de segunda instancia (Civil y Penal) .	Promociones	1000	1000	1000	1000	4000
1.3	1.3 Recibir, registrar y distribuir promociones de primera instancia. (Civil , Familiar y Mercantil).	Promociones	1590	1590	1590	1590	6360
1.4	1.4 Recibir, registrar y distribuir exhortos de primera y segunda instancia	Exhortos	530	530	530	530	2120
1.5	1.5 Recibir y registrar Amparos Segunda Instancia	Amparos	180	180	180	180	720
1.6	1.6 Recibir y registrar inicios de apelación de segunda instancia (Penal y Civil)	Apelaciones	590	590	590	590	2360
1.7	1.7 Recibir, radicar, registrar y escanear inicios de demanda de primera instancia (Familiar, Civil y Mercantil)	Inicios de demanda	3470	3470	3470	3470	13880



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Consejo de la Judicatura



## FORMATO DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS Y ACCIONES 2022

FORMATO	APT-METAS	CÓDIGO PROGRAMÁTICO	RAMO	DEPENDENCIA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUB-FUNCIÓN	ACTIV. INSTIT.	PROGRAMA	CIUDAD
FECHA	27/oct./2021		04	910	1	2	1	AI31	P07	10

NO. PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
P07	CONTROL Y APOYO A LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

ÁREA/DIRECCIÓN	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			
DEPARTAMENTO	OFICIALÍA DE PARTES			
RAMO	04 CONSEJO DE LA JUDICATURA	EJE	DOS. ADMINISTRACIÓN	
ACT. INST./PROYECTO	AI31 DAR APOYO ORGANIZACIONAL			

No. RESULTADO	RESULTADO A LOGRAR
1.1	Justicia en Primera Instancia Moderna y Eficiente
1.2	Segunda Instancia Óptima y Cercana a la Gente

DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO	
1.1.1 Afianzar la impartición de justicia en Primera Instancia con los elementos necesarios que permitan atender las cargas excesivas de trabajo, siendo la finalidad principal la de brindar un servicio de calidad, moderno y accesible a los justiciables.	
1.2.1 Instrumentar procesos de reorganización institucional bajo los principios de prontitud y expedituz que propicien las condiciones idóneas para acercar la justicia a la gente en el ámbito de la Segunda Instancia.	

No. LÍNEA ESTRATÉGICA	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA
1.1.1.9	Lograr la efectividad en el trabajo que realiza la Oficialía de Partes, mediante el fortaleciendo de sus funciones y su estructura, con el propósito de reducir los tiempos de recepción, registro y distribución de documentos; por consiguiente mejorar la calidad del servicio al justiciable.
1.2.1.7	Lograr la efectividad en el trabajo que realiza la Oficialía de Partes, mediante el fortaleciendo de sus funciones y su estructura con el propósito de reducir los tiempos de recepción, registro y distribución de documentos y en consecuencia, mejorar la calidad del servicio al justiciable.

No. DE META	DESCRIPCIÓN DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL 2022				
			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	ANUAL
2	Servicio de correspondencia expedita para Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para los Juzgados, Consejo de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Unidades Administración.	Documento	4930	4930	7810	7986	25656

No. DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN ANUAL 2022				
			TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	ANUAL
2.1	2.1 Despachar oficios, requisitorias de Segunda instancia.	Despachos documentales	2500	2500	3420	3996	12416
2.2	2.2 Recibir y distribuir oficios, así como la correspondencia dirigida a Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para los Juzgados, Consejo de la Judicatura, Órganos Auxiliares y Unidades Administración.	Oficio	2430	2430	4390	3990	13240

**RESPONSABLE DEL ÁREA/UNIDAD/ÓRGANO**

*[Firma]*

Lic. Carlos Rafael Flores Domínguez  
Secretario General del Consejo de la Judicatura

**RESPONSABLE DEL PROGRAMA**

*[Firma]*

Lic. Carlos Alberto Dueñas Montoya  
Coordinador de Oficialía de Partes